

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
ARTICULO 69 LEY 1437 DE 2011**

En cumplimiento de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, por medio de la presente se notifica el OF118-0005830-SCF-3310 del 26 de febrero de los corrientes, mediante el cual se dio respuesta al escrito **Anónimo** presentado en esta cartera Ministerial. Lo anterior en razón a que no se menciona dirección física o correo electrónico donde pueda ser notificado.

Para efectos de lo dispuesto se procede a notificar con la copia íntegra del OF118-0005830-SCF-3310.

El presente Aviso se publica a los siete (7) días del mes de febrero de 2018 por un término de cinco (5) días, advirtiéndose que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.




GLORIA PATRICIA CRISPÍN AMOROCHO

Subdirectora de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes

Se retira hoy: _____

GLORIA PATRICIA CRISPÍN AMOROCHO

Subdirectora de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes

Elaboró: Marco Antonio Soto M. 
Revisó: Adriana Ribero Roa
Aprobó: Gloria Patricia Crispín Amorocho